

# *La visita de los Reyes Católicos a Santo Domingo de la Calzada y la promoción del Camino de Santiago*

Francisco Javier Díez Morrás  
Asociación Cultural *Ayuela*

En el presente trabajo se aborda un nuevo episodio del decidido apoyo que los Reyes Católicos prestaron a la peregrinación a Santiago de Compostela mediante la concesión en 1483 de varias exenciones fiscales a la ciudad calceatense, que sirvieron para promocionar dos de las obras más importantes realizadas por santo Domingo de la Calzada, el puente y el hospital de peregrinos. Durante su estancia en la ciudad, la reina Isabel, devota del Santo, conoció las obras que éste había realizado siglos antes y la importante función que desempeñaban ambas en pro de la peregrinación.

Mediante un primer documento, a cambio de obligar a la ciudad a mantener en pie el puente que utilizaban los peregrinos, los reyes concedieron a aquella la franquicia de pedidos y monedas. Por el segundo asignaron al conocido como Hospital del Santo, hospital de peregrinos, una exención anual de 1.500 maravedíes sobre el impuesto de la alcabala.

Con estos otorgamientos, los Reyes Católicos favorecieron de forma especial a la ciudad, y con ello, en el inicio de su reinado, llevaron a cabo una de las primeras iniciativas de promoción y apoyo a la peregrinación compostelana.

\* \* \*

La ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada nace a mediados del siglo XI gracias a la labor caritativa y asistencial que, en pro de los peregrinos, lleva a cabo el santo que le da nombre. Sus esenciales obras, una calzada transitable, un hospital con su cofradía en el que atender a los peregrinos, un sencillo puente por el que cruzar el intermitente cauce del río Oja o Glera, y una capilla para orar<sup>1</sup>, aunque sencillas en sus inicios, fueron el germen de

---

(1) JOSÉ GONZÁLEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abraham de La Rioja*, Madrid 1702. Aún hoy, y a pesar de los siglos transcurridos, esta es la biografía más amplia de santo Domingo de la Calzada. ARTURO CALVO ESPIGA, *Santo Domingo de la Calzada. Pionero de la laicidad en Europa*, Santo Domingo de la Calzada 1991. Este breve y esencial trabajo es hasta el momento el más científico y riguroso acerca de la figura de este santo jacobeo.

una de las poblaciones jacobeanas por excelencia, marcada desde entonces y aún hoy, por ese origen.

A consecuencia de la importancia de la localidad como uno de los principales hitos asistenciales y devocionales del Camino de Santiago, tras la muerte de santo Domingo de la Calzada, ocurrida en 1109, el núcleo poblacional no solo se irá consolidando y creciendo, sino que a lo largo de la Edad Media se irán sucediendo una serie de circunstancias que acrecentarán la relevancia del lugar. Prueba de su pronta importancia es que a mediados del siglo XII, el *Liber Sancti Iacobi* ya hará de la tumba de santo Domingo de la Calzada parada obligada para el peregrino.

Sin ánimo de ser exhaustivo hay que señalar varios hitos de importancia desarrollados a lo largo de la Edad Media, y que desembocan en la visita real. Así, según los Anales Compostelanos, en 1158, apenas cinco décadas después del fallecimiento del santo, se comienza a construir un gran templo colegial de estilo románico que sustituye a uno anterior y más modesto, para acoger los restos de santo Domingo y a la importante cantidad de peregrinos que a rezarle acuden, templo que en 1232 es elevado a catedral<sup>2</sup>. En 1250, una avenencia entre el cabildo catedralicio y el rey Fernando III hace pasar a la villa, señorío abacial desde que falleciera santo Domingo, a villa de realengo y cabeza de la merindad de Rioja<sup>3</sup>. Finalmente, en 1334, antes de ser testigo privilegiado de las luchas fratricidas entre los sucesivos reyes Pedro I y Enrique de Trastámara, la villa se convierte en ciudad<sup>4</sup>.

Durante esos siglos medievales, la peregrinación será una de las constantes de la ciudad, surgiendo además en ella una de las leyendas más famosas del Camino de Santiago, el “milagro del gallo y la gallina”. Una bula de 1350 conservada en el archivo catedralicio calceatense es el primer testigo de la presencia de un gallo y una gallina en la catedral en recuerdo del milagro<sup>5</sup>, si bien el párrafo que menciona esa presencia puede tratarse de una interpolación<sup>6</sup>. Lo que sí está claro es que el texto del milagro se consolida literariamente por lo menos desde 1417, fecha en la que Nompár, Señor de Caumont, pasó por la ciudad en peregrinación y lo dejó plasmado por escrito en su *Voiatge a Saint Jaques en Compostelle*, siendo en la actualidad el más antiguo texto del milagro<sup>7</sup>.

(2) Isidro BANGO TORVISO, *La cabecera de la catedral de Santo Domingo de la Calzada*, Madrid 2000, pp. 11 y ss.

(3) Ciriaco LÓPEZ DE SILANES-ELISEO SÁINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1125-1397)*, Logroño 1985, doc. n.º 30.

(4) GONZÁLEZ DE TEJADA, *op. cit.* [n. 1], p. 225.

(5) LÓPEZ DE SILANES-SÁINZ RIPA, *op. cit.* [n. 3], doc. n.º 99.

(6) Tomás RAMÍREZ PASCUAL, «Milagros de peregrinos a Santiago», *Berceo 146*, Logroño 2004, p. 115.

(7) Lourdes TERRÓN BARBOSA-José María ANGUITA JAÉN, «Voiatge a Saint Jaques en Compostelle», *Iacobvs 3-4*, pp. 203-218.

Finalmente, los dos documentos a que nos referimos en este trabajo, otorgados por los Reyes Católicos en 1483, cuyo original de uno, y confirmación de 1510 del otro, se conservan respectivamente en los archivos catedralicio y municipal de Santo Domingo de la Calzada, muestran cómo aún a finales del siglo XV la peregrinación seguía estando muy presente en la ciudad. Son además esas concesiones dos testigos de gran importancia, pues a pesar de ceñirse al ámbito local calceatense, su trascendencia es general. Nos muestran la decidida y temprana protección que esos monarcas dieron al Camino de Santiago, y su interés por mantener vivas tanto las instituciones más importantes nacidas a su abrigo, como las obras que ayudaron a consolidarlo.

### *Santo Domingo de la Calzada, corte temporal de los Reyes Católicos*

Ejemplo de la importancia que la ciudad calceatense todavía tenía a finales del siglo XV, es el hecho de que durante varios meses del año 1483, la corte de los Reyes Católicos, y en particular la reina Isabel, estuviera instalada en esta ciudad.

Si bien es un dato de relevancia, ha de tenerse en cuenta que la itinerancia de la corte fue habitual en este reinado. Los avatares políticos obligaron a ello. Valladolid, Madrid, Sevilla, Toledo, Medina del Campo, Zaragoza o Vitoria entre otras, fueron localidades donde la corte permaneció más o menos tiempo.

Según Manuel Fernández Álvarez, la estancia en Santo Domingo de la Calzada se deberá en gran parte a que en las cercanas tierras navarras se estaba negociando el casamiento de Juana, popular y despectivamente conocida como “La Beltraneja”, gran rival de Isabel a la hora de ascender al trono de Castilla, con el heredero del reino navarro, Francisco Febo. Se estaba actuando en contra de la Paz de Alcáçobas de 1479, pues allí se había determinado que la princesa Juana sería recluida en un convento. La temprana muerte del heredero navarro solucionó el problema<sup>8</sup>.

No está del todo claro el tiempo que la corte permaneció en la ciudad. El anterior autor afirma que estuvo entre mayo y agosto de ese mencionado año de 1483. Por otro lado Eliseo Sáinz Ripa alarga esa estancia y señala que fue entre junio de 1483 y enero de 1484<sup>9</sup>.

Tampoco quedan actualmente en la ciudad vestigios de palacio o construcción de la época en la cual pudiera tener su temporal acomodo la corte. Ni los documentos ni la tradición local nos dan alguna pista. Sin embargo es muy probable que fuese en el palacio episcopal donde permaneciese estos meses. El palacio estuvo situado junto al claustro de la catedral, en su lado norte, hasta la guerra de la Independencia, momento en que quedó arruinado. Esta

(8) Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Isabel la Católica*, Madrid 2003, pp. 224 y ss.

(9) Eliseo SÁINZ RIPA, *Sedes episcopales de La Rioja. Siglos XIV-XV*. Obispado de Calahorra y La Calzada-Logroño, Logroño 1995, p. 531.

posibilidad es quizás la más factible teniendo en cuenta que el obispo de la diócesis no era otro que Pedro de Aranda, en ese momento presidente del Real Consejo. La relación entre el obispo y los reyes era por tanto muy estrecha por lo que no estaremos muy desacertados si atribuimos a éste un cierto protagonismo en la estancia<sup>10</sup>. En ella los monarcas pudieron observar las obras que Domingo de la Calzada había realizado para favorecer el tránsito de los peregrinos, conociendo la institución asistencial del Hospital del Santo y la Cofradía que se encargaba del mismo, cuyo principal cometido era todavía la atención a los peregrinos.

Por otro lado, un personaje de gran relevancia política, y muy ligado a los reyes, había sido obispo de esta diócesis entre 1453 y 1467<sup>11</sup>, el influyente cardenal Mendoza. La diócesis de Calahorra y La Calzada había sido su primera silla episcopal y en la ciudad calceatense patrocinó importantes obras, entre ellas la sala capitular de la catedral, en cuya decoración del alfarje se colocó múltiples veces repetido el escudo de su familia. A pesar de su lejanía, su relación con esta diócesis seguía aún muy presente, no en vano el cardenal es elegido árbitro en un pleito que por varios asuntos mantiene el obispo Pedro de Aranda con los cabildos y arciprestazgos de la diócesis<sup>12</sup>, dictando el 25 de octubre de 1483 laudo sobre el caso. (Fig. 1)

Posteriormente a las fechas en que nos situamos, ya en 1491, sin duda como consecuencia de la importancia de la plaza y de la visita años antes realizada, los Reyes Católicos harán de Santo Domingo de la Calzada capital del corregimiento de Rioja, nombrando a Pedro Pérez de Beamia como primer corregidor<sup>13</sup>.

### *Los Reyes Católicos, promotores de la peregrinación a Compostela*

Quizás una de las iniciativas más interesantes en pro de la peregrinación realizada por los Reyes Católicos, sea la construcción del gran hospital de peregrinos de Santiago de Compostela, comenzado en 1500 a costa de la eliminación de los pequeños hospitales existentes entonces en la ciudad<sup>14</sup>.

(10) *Ibidem*, pp. 523 y ss.

(11) *Ibidem*, pp. 447 y ss.

(12) Ciriaco LÓPEZ DE SILANES-Eliseo SÁINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1451-1499) y Archivo del Hospital (1431-1497)*, Logroño 1992, doc. n.º 320 (Catedral).

(13) Marvin LUNENFELD, *Los corregidores de Isabel la Católica*, 1989, p. 222. Ciriaco LÓPEZ DE SILANES-Eliseo SÁINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Municipal (1207-1498)*, Logroño 1989, doc. n.º 54.

(14) Luis VÁZQUEZ DE PARGA-José M.ª LACARRA-Juan URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid 1948, v. 2, p. 391 y ss. István SZASZDI NAGY, «El Hospital Real de Santiago de Compostela, un proyecto común europeo. Correspondencia a Reyes y Príncipes», *Iacobus* 7-8, 1999, pp. 6-7.

Sin embargo, la primera estancia de los reyes en Compostela se sitúa años antes, en 1486, y en ella pudieron comprobar el mal estado en que se encontraban las instituciones de acogida a los peregrinos.

Llegados aquí es necesario resaltar la importancia de la visita que en 1483 la reina Isabel había realizado a Santo Domingo de la Calzada, y la toma de contacto que tuvo entonces con el Hospital del Santo. En ella vio la labor de este tipo de instituciones, y en este caso además la importancia que para llevar a cabo la labor asistencial desempeñaba la Cofradía del Santo que se encargaba de él.

Su estancia en La Calzada fue uno de los primeros contactos que la reina Isabel tuvo con el Camino de Santiago. Aquí pudo comprobar la importancia devocional que aún tenía la peregrinación, y el buen número de peregrinos de Europa y España que pasaban camino de Compostela. Persuadida de ello, la ciudad calceatense será uno de los lugares donde los monarcas católicos favorezcan especialmente la peregrinación, al apoyar en un corto espacio de tiempo dos de las obras fundamentales que Domingo de la Calzada había realizado. En concreto otorgarán varias exenciones fiscales que pretenden promover el mantenimiento en pie del puente sobre el río Oja que usaban los peregrinos, y la consolidación de una institución asistencial tan fundamental y arraigada como era el hospital de peregrinos, conocido como el Hospital del Santo, y su cofradía.

Los Reyes Católicos habían ascendido al trono en 1479, por tanto, a su llegada a la ciudad, apenas habían pasado los primeros cuatro años de su monarquía. Las concesiones realizadas en Santo Domingo de la Calzada serán de gran importancia, pues son unas de las primeras medidas llevadas a cabo en favor del Camino Jacobeo, iniciando con ello una política de apoyo a este itinerario cuyo culmen quizás sea la construcción del mencionado Hospital Real de Santiago de Compostela.

### *La conservación del puente sobre el río Oja o Glera*

El primero de los dos documentos otorgados por los Reyes Católicos en Santo Domingo de la Calzada relacionados con la peregrinación, es de 15 de julio de 1483. Se trata de la concesión de una exención a la ciudad que a su vez beneficia al Camino de Santiago, pues consistió en una franquicia de pedidos y monedas dada a la ciudad a cambio de que ésta mantuviera en pie el puente que utilizaban los peregrinos para pasar el río Oja o Glera.

El primer impuesto, conocido como pedido o servicio, consistía inicialmente, según García de Valdeavellano, en un tributo excepcional de la monarquía pensado para el sostenimiento de los gastos cuando la Hacienda Real no podía afrontarlos; sin embargo con el tiempo se hizo habitual<sup>15</sup>. La moneda

---

(15) Luis G. DE VALDEAVELLANO, *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Madrid 1975, 4ª ed., p. 610.

era un impuesto nacido de la práctica de los reyes mediante la cual rebajaban la ley de la moneda sin cambiar el valor nominal. Ésto hizo que los municipios comprasen al rey el derecho de acuñar para evitar la quiebra de la moneda. El rey se comprometía así a no acuñar moneda en un plazo evitándose así esa quiebra. Finalmente se convirtió en un impuesto periódico<sup>16</sup>.

Como se ha dicho, en la fecha de esta concesión la reina Isabel todavía se encontraba en la ciudad calceatense. Esta concesión será confirmada con posterioridad el 6 de diciembre de 1510 por su hija, la reina Juana, siendo esta confirmación el documento que se conserva en la actualidad<sup>17</sup>.

En este caso es el puente sobre el río Oja que utilizan los peregrinos, y que inicialmente había construido el Santo, el beneficiado. Esta obra, situada a la salida de la ciudad y una vez atravesada ésta, era paso obligado para el peregrino en su camino hacia Compostela. La confirmación posterior de la reina Juana, prueba la importancia del mantenimiento en pie de este tipo de construcciones, y el interés que también tenía esta reina por seguir fomentando la peregrinación.

Debido a las características geológicas de la zona, el Glera siempre se ha caracterizado por la irregularidad de su cauce. En la actualidad, gracias al cultivo masivo de las tierras colindantes y a otras intervenciones humanas, ese cauce se muestra más estable. Tanto en el siglo XI como avanzada la Edad Media, su vadeo fue un problema que santo Domingo en un inició aminoró. Sin embargo son constantes a lo largo de la historia de la ciudad los arreglos provocados por las avenidas del río que se han llevado por delante los sucesivos puentes.

A través de este otorgamiento, cuya confirmación se conserva en el Archivo Municipal de Santo Domingo de la Calzada, los monarcas benefician fiscalmente a la ciudad al concederla una serie de franquicias, pero se supedita a que ésta mantenga reparado de continuo el puente. Es una condición que beneficia doblemente a la ciudad y especialmente a la peregrinación. El documento dice así:

...seades obligados de fazer la puente del rrio que esta junto con la çibdad e tenerla rreparada de continuo e por que los romeros que pasan a Santiago non peligran en el dicho rrio nin se ayen de detener en el tiempo de las avenidas tengo por bien e es mi merced e voluntad que agora e de qui adelante para syenpre jamas todos los vecinos e moradores que bien e moran e biuieren e moraren en la dicha çibdad de los muros adentro della sean francos libres e esentos de todas las monedas e pedidos que al Rrey nuestro señor e yo e los reyes mis subçesores que después de mi fueren en los dichos mis rreynos e señorios mandare o mandaren echar e repartir en ellos.<sup>18</sup>

En el mismo los reyes se muestran agradecidos a la ciudad por los “...*muchos buenos e leales servicios que me avedes fecho...*”, quizás haciendo referencia,

(16) *Ibidem*, p. 603.

(17) LÓPEZ DE SILANES-SÁINZ RIPA, *op. cit.* [n. 13], doc. n° 55.

(18) *Ibidem*.

entre otras cosas, a las atenciones que la reina pudo disfrutar en su estancia, o lo que puede ser más probable, a la postura que en favor de ella pudo adoptar la ciudad en los todavía cercanos turbulentos momentos de lucha por el trono de Castilla.

El documento nos muestra además que la fama y devoción hacia santo Domingo de la Calzada, uno de los santos más importantes del Camino, todavía se mantenía viva, pues se hace expresa mención de la devoción que particularmente la reina Isabel le tenía.

*... e otrosy por la deboçion que yo tengo en el bien aventurado Santo Domingo que en la dicha çibdad esta sepultado...*

### *El Hospital del Santo*

De forma acertada señaló István Szaszdi<sup>19</sup> la influencia que el gran Hospital de Lisboa, mandado construir por el rey portugués João II, pudo tener en los Reyes Católicos a la hora de mandar construir un gran hospital de peregrinos en Compostela.

Años antes, en 1483, los monarcas españoles habían conocido en Santo Domingo de la Calzada un ejemplo de hospitalidad jacobea, uno de los hospitales esenciales del Camino, el Hospital del Santo. No era ni del tamaño, ni de las pretensiones del portugués, si bien era una institución asistencial asentada y muy bien organizada. En La Calzada, los reyes además pudieron contemplar un interesante modelo de atención, la llevada a cabo por la Cofradía del Santo, una cofradía formada por hombres y mujeres laicos, además de clérigos, fundada por el propio santo Domingo.

En este punto es necesario destacar lo que Arturo Calvo Espiga ya señaló en su momento, santo Domingo de la Calzada fue el primer santo laico europeo<sup>20</sup>, y la cofradía que él fundó también estuvo participada por laicos. Los Reyes Católicos también crearon después en Santiago una cofradía para el Hospital Real, al igual que tenía el hospital lisboeta<sup>21</sup>. Este modelo no era nuevo para ellos, estaba muy extendido por los hospitales de la época y lo habían visto en el hospital calceatense donde comprobaron de primera mano su gran interés y eficacia. Prueba de ello es que claramente apoyaron el de Santo Domingo de la Calzada, y de forma parecida lo implantaron en Compostela.

Así, la segunda concesión que realizan los Reyes Católicos en la ciudad calceatense, fue dirigida hacia la que posiblemente sea la obra más importante creada por el propio Santo, el hospital de peregrinos y su cofradía caritativa y asistencial.

(19) SZASZDI, *op. cit.* [n. 13].

(20) CALVO ESPIGA, *op. cit.* [n. 1].

(21) SZASZDI, *op. cit.* [n. 13].

Su otorgamiento se produjo el 8 de diciembre de 1483, cuando la corte al parecer ha abandonado ya la ciudad calceatense y se encuentra en Vitoria. El documento formó parte del Archivo del Hospital del Santo, archivo que actualmente se encuentra en el catedralicio. Mediante este nuevo privilegio, los reyes concederán al Hospital una merced anual de 1.500 maravedíes sobre la alcabala “*dende en adelante en cada año para syempre iamas*”<sup>22</sup>. La alcabala era un impuesto sobre todo tipo de ventas<sup>23</sup>, como se pone de manifiesto en el propio documento calceatense: “*asi de pan como vino e ganados como otras cualesquier cosas*”. Esta institución hospitalaria quedaba por tanto exenta de abonar anualmente hasta dicha cantidad, no pudiendo pedir este impuesto los recaudadores. La motivación de los reyes fue clara:

*Porque rrazonable e convenible cosa es a los reyes e prinçipes de fazer graçias e merçedes e limosnas a las yglesias e ospitales espeçalmente en aquellos lugares que veen ser obra mas meritoria.*

En el documento se vuelve a señalar la gran devoción que los monarcas tenían a santo Domingo de la Calzada, y se alaba de forma expresa al hospital y la labor que la institución desarrollaba en favor de los peregrinos a Compostela:

*Nos el Rrey e la Rreyna fazemos saber a vos los nuestros contadores mayores que nos acatando la grand deuoiçion que avemos e tenemos al cuerpo santo de señor Santo Domingo que esta sepultado en la çibdad de Santo Domingo de la Calçada e a su santo ospital que dexo prinçipado en la dicha çibdad donde son rreçebidos e acogidos los peregrinos e viandantes que van en sus deuoiçiones de Rroma a Santiago donde se les da todo lo neçesario e se cumple con ellos las siete obras de misericordia...*

Como se ha dicho, el Hospital del Santo quizás sea la obra más importante de santo Domingo de la Calzada. Gracias a su labor caritativa y asistencial, alrededor de él se fue consolidando un inicial núcleo habitado que dio lugar a la población actual<sup>24</sup>. Según la documentación existente y recogida por Agustín Ubieto Arteta, en 1120, once años después de la muerte del Santo, ya hay una primera constancia escrita de la existencia de la cofradía que se encargaba de atender dicho hospital<sup>25</sup>. Estaba compuesta por hombres y mujeres. La cofradía había sido creada por el propio Santo y se perpetuó en el tiempo, existiendo todavía en la actualidad a pesar de los diferentes avatares y transformaciones experimentados a lo largo de su historia.

---

(22) LÓPEZ DE SILANES-SÁINZ RIPA, *op. cit.*, [n. 12], doc. n° 25 (Hospital).

(23) G. DE VALDEAVELLANO, *op. cit.* [n. 15], p. 608.

(24) Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, «Desarrollo urbanístico de Santo Domingo de la Calzada en los tiempos medievales. Nuevas aportaciones», *III Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño 1994, p. 245.

(25) Agustín UBIETO ARTETA, *Notas sobre el patrimonio calceatense. Siglos XII y XIII*, IER, Logroño 1978, p. 16.



A la luz del contenido del documento referido, la observación por parte de los monarcas católicos de la labor de esta institución hospitalaria se antoja de especial importancia conociendo además que tres años después visitan Compostela y que más tarde ordenan la construcción de un gran hospital de peregrinos en la plaza principal de esa ciudad. Tal y como destacó M<sup>a</sup> Victoria Sáenz Terreros en su esencial estudio acerca del Hospital calceatense y de la Cofradía del Santo<sup>26</sup>, esta atención o promoción de los Reyes Católicos en Santo Domingo de la Calzada, es muestra de la importancia de esta institución asistencial, máxime si tenemos en cuenta la política de supresión de los múltiples pequeños hospitales que llevaron a cabo los monarcas en Santiago de Compostela. El Hospital calceatense no solo no fue suprimido, sino que fue apoyado decididamente.

El edificio que albergó el Hospital del Santo hasta 1840, situado enfrente de la catedral, en el centro de la ciudad, y cuya antigua puerta principal se abre al propio Camino de Santiago, es una ampliación tardogótica que Eduardo Azofra Agustín ha fechado pocos años después de la visita regia, entre 1495 y 1505<sup>27</sup>. Esta ampliación se debió en gran medida a la mayor capacidad económica del Hospital, la cual se produjo básicamente por el aumento de los fondos gracias a la nueva contribución económica que los seglares pudieron hacer desde 1443, única condición establecida desde ese momento para formar parte de la Cofradía<sup>28</sup> y que facilitó la incorporación de nuevos cofrades; y gracias también al importante incremento económico que supuso la mencionada exención del pago anual de 1.500 maravedíes en concepto de alcabala que concedieron los Reyes Católicos. (Fig. 2)

### Conclusión

Al igual que tantos otros reyes favorecedores y promotores de la peregrinación, y a pesar de que a finales del siglo XV la peregrinación a Compostela no tenía la motivación y empuje de otros siglos<sup>29</sup>, los Reyes Católicos, atentos a las necesidades de los peregrinos y con un especial interés por fomentar la peregrinación, tomaron decisiones que supusieron un refuerzo de la misma.

Ejemplo de ello son las dos concesiones que hicieron en Santo Domingo de la Calzada ya entonces uno de los hitos principales del Camino. Gracias a la especial devoción que tenían al Santo, conociendo las obras que en beneficio de los peregrinos éste había realizado siglos antes, y una vez comprobado el

---

(26) María Victoria SÁENZ TERREROS, *El Hospital de peregrinos y la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada*, IER, Logroño 1986.

(27) Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *Santo Domingo de la Calzada*, León 1999, p. 70.

(28) SÁENZ TERREROS, *op. cit.*, [n. 23], p. 59.

(29) VÁZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URÍA RÍU, *op. cit.*, [n. 14], v. 1, p. 89 y ss.

extraordinario servicio que prestaban tanto el puente sobre el río Oja, como el Hospital del Santo, no dudaron en favorecer estas dos obras que aquel había llevado a cabo y que aún se encontraban plenamente vigentes.

La importancia de la experiencia que la reina Isabel tuvo en La Calzada va más allá, pues posteriormente, al viajar a Compostela y ver la penosa situación en que se encontraban los hospitales de la ciudad, no dudó en reformar la situación asistencial compostelana, e inspirándose en otros hospitales como el de Lisboa o el propio de Santo Domingo de la Calzada, y en sus instituciones asistenciales, crear un gran hospital, el Hospital Real, organizado a través de una cofradía mixta de laicos y clérigos.



*Fig.1. Alfarje de la sala capitular de la Catedral de S. D. con escudos de la familia Mendoza. S. XV.*



*Fig. 2. Fachada del antiguo Hospital de Peregrinos (Fin. s. XV).*